

FOLLETO INFORMATIVO 2025



Santa Ana
Centro Educativo Particular
TACNA

FORMANDO PARTE DE TU HISTORIA



IMPRESO Y PUBLICADO 2024

DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR LEY N° 29571 (ARTÍCULO V.- PRINCIPIOS: 3. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA)

FOLLETO INFORMATIVO AÑO ESCOLAR 2025



DE LA ELABORACIÓN:

Diseño y Diagramación:

Dirección

Comité de Coordinación Interna Institucional – COCOI

Coordinación Administrativa

Revisión y Aprobación:

Dirección General

Equipo Institucional de Evaluación de la Calidad – EIEC

Difusión y Distribución:

Coordinación Administrativa

Coordinación de Actividades

Secretaría de la Institución

PRESENTACIÓN



Estimados Padres de Familia:

Las actividades de los centros y programas educativos privados se encuentra regulada por la Ley 26549 y su reglamento aprobado por D.S. N°005-2021-MINEDU.

En cumplimiento al Artículo 14.- Información a entregar respecto del servicio educativo. Dejamos constancia de lo siguiente:

**Bases legales relativas al funcionamiento del plantel
Nuestra institución educativa cumple con dar a conocer las:
Autorizaciones de Funcionamiento y Códigos Modulares**

- **Nivel Inicial:** Resolución Directoral N° 256 del 16 de febrero de 1934.
Código Modular: Inicial: 0216358
- **Nivel primario:** Resolución Ministerial N° 256 del 16 de febrero de 1934.
Código Modular Primaria: 0307678
- **Nivel secundario:** Resolución Ministerial N° 924 del 09 de febrero de 1952.
Código Modular Secundaria: 0472423

**Licencia de funcionamiento actualizada:
Ley N° 28976 de la Municipalidad Provincial de Tacna
N° 00168-2017 del 03 de abril 2017.**

Otras normas de aplicación obligatoria:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 - Ley General de Educación.
- Ley N° 26549 - Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29571 - Código de Protección y Defensa del Consumidor.
- Ley N° 29719 - Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.
- Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 29839 - Ley de Protección de los Consumidores en la Selección y Adquisición de Textos Escolares.
- Ley N° 27337 - Código del Niño y del Adolescente.
- Ley N° 30403 - Ley que Prohíbe el Uso del Castigo Físico y Humillante contra los Niños, Niñas y Adolescentes.

INFORMACIÓN GENERAL



De la Entidad Promotora:

- Razón Social:
Congregación de Religiosas Hijas de Santa Ana
- Partida Registral: 03024159

De la Institución Educativa:

- Razón social: I.E.P Santa Ana
- R. U. C.: 20199378873
- Directora: Sor A. María Teresa Guzmán Castro
- Dirección: Calle Arica N° 338 – Cercado - Tacna

Teléfonos:



Fijo: +51 052 638 096

Celular: +51 980 361 615

Comunicación:



Correo electrónico: t-secretaria@staana.edu.pe

Página web: <https://tacna.staana.edu.pe/>

Difusión:



Facebook Institucional: **CEP SANTA ANA DE TACNA**



Instagram: **santaanatacna**

De los Documentos de Gestión:

- Reglamento Interno: <https://tacna.staana.edu.pe/documentos/>
- Otros:
Disponibles para descargar en la página web del colegio

IDENTIDAD



Misión

“Somos un Centro Educativo Particular Católico Acreditado, que formamos a ejemplo de la Familia de Santa Ana a niñas y jóvenes con una pedagogía socio cognitiva humanista, potencializando sus dones y competencias, para crear y transformar la casa común con liderazgo, resiliencia y espíritu de servicio”

Visión

“Ser al 2026 un Centro Educativo Particular Católico con una gestión innovadora de calidad, y una pedagogía del amor, que promueva la formación de LÍDERES CRISTIANAS COMPETENTES; dispuestas a donarse a los demás, según el espíritu de la FAMILIA DE SANTA ANA.”

Valores

RESPONSABILIDAD

IGUALDAD

JUSTICIA

PAZ

SOLIDARIDAD

LIBERTAD

RESPECTO

VERDAD



Ejes institucionales



CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025



TRIMESTRE	UNIDADES	FECHA
I TRIMESTRE 12 semanas	UD 1 UD 2	DEL 03 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DEL 14 DE ABRIL AL 30 DE MAYO
1 semana		VACACIONES PARA ESTUDIANTES DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE MAYO
II TRIMESTRE 14 semanas	UD 3 UD 4	DEL 02 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DEL 11 DE AGOSTO AL 19 DE SETIEMBRE
2 semanas		VACACIONES PARA ESTUDIANTES DEL LUNES 28 DE JULIO AL VIERNES 08 DE AGOSTO
III TRIMESTRE 12 semanas	UD 5 UD 6	DEL 22 DE SETIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE
1 semana		VACACIONES PARA ESTUDIANTES DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE OCTUBRE
FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 22 DE DICIEMBRE		

MODELO EDUCATIVO



Nuestro Carisma se expresa en una **ESPIRITUALIDAD** propia.

Así la Familia de Santa Ana está llamada a vivir

SE DESARROLLA MEDIANTE



SE FUNDAMENTA



Caminar hacia la Santidad en la identificación con Cristo en el Misterio de su Pobreza, para servir a los hermanos en la Iglesia y en el mundo.

POBREZA DE CORAZÓN

DONACIÓN MATERNA

ESPÍRITU DE FAMILIA



Se plasma a través de la

MODELO PEDAGÓGICO



SOCIO COGNITIVO HUMANISTA

Énfasis en el desarrollo integral

CENTRADO EN EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

SE DESARROLLA MEDIANTE

PROPUESTA FORMATIVA Y DE BIENESTAR

PLAN PASTORAL

PLAN DE TUTORÍA Y BIENESTAR

PLAN ACADÉMICO

PROYECTOS INSTITUCIONALES

ESTRATEGIAS PARA APRENDER A APRENDER

SOCIAL

APRENDIZAJE SOCIAL, ACTIVO Y COLABORATIVO

COGNITIVO

PROCESOS MENTALES Y CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

HUMANISTA

DESARROLLO PERSONAL Y EMOCIONAL

MODELO DIDÁCTICO

SE DESARROLLA MEDIANTE

LINEAMIENTOS Y PROCESOS

ES



COLABORATIVO



QUE RESUELVA PROBLEMAS RETOS Y DESAFÍOS



AUTÈNTICO

PLAN NIVEL INICIAL DE ESTUDIOS



ÁREAS CURRICULARES	3 años	4 años	5 años
PROYECTOS DE APRENDIZAJE (Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia Tecnología)	14	14	14
*TALLERES FORMATIVOS (Piensa más/Little Einstein/ Grafomotricidad/Me encanta leer/ Habilidades motoras)	6	6	6
TUTORÍA Y BIENESTAR EMOCIONAL	1	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1
INGLÉS	3	3	3
PSICOMOTRICIDAD	2	2	2
TALLER DE CÓMPUTO	1	1	1
TALLER DE MÚSICA	1	1	1
TALLER DE DANZA	1	1	1
TALLER DE BALLET	-	-	
TOTAL DE HORAS PEDAGÓGICAS	30	30	30

ACTIVIDADES PERMANENTES

NIVEL INICIAL



PLAY AND LEARN, son espacios **AL INICIO DE LA JORNADA ESCOLAR**, donde utilizamos el juego como herramienta didáctica para motivar a las estudiantes y fomentar un aprendizaje significativo, donde adquieran diversas habilidades, siguiendo las siguientes rutinas:



- **MINDFULLNES**

Gestión de emociones, la concentración y el bienestar emocional de una manera divertida y accesible.



- **CONCIENCIA FONOLÓGICA**

Habilidades prelectoras, para entender que las palabras están compuestas por sonidos que se pueden descomponer y reorganizar.



- **EFICACIA VISUAL**

Habilidades como la agudeza visual, la coordinación ojo-mano, la percepción visual y la memoria visual, fundamentales para el aprendizaje.

* TALLERES FORMATIVOS

NIVEL INICIAL

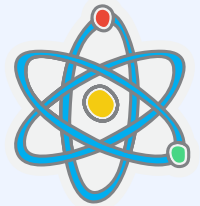


Los **TALLERES FORMATIVOS** en el nivel inicial tienen como propósito, fomentar el desarrollo integral de las niñas, abarcando áreas cognitivas, emocionales, sociales y motoras.

Los **talleres formativos que se brindarán para el nivel inicial este año escolar son:**

“LITTLE EINSTEINS” PIA (Proyecto de Investigación en el Aula)

Se enfoca en la introducción a la ciencia y la tecnología mediante actividades que estimulan la observación, la experimentación y el razonamiento.



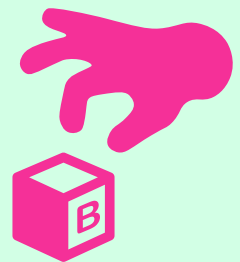
HABILIDADES MOTRICES



Fomenta el desarrollo de habilidades motoras gruesas y finas a través de actividades lúdicas, juegos y ejercicios que promueven su coordinación, equilibrio y control corporal.

GRAFOMOTRICIDAD

Proporciona una base sólida para que las niñas desarrollen confianza en sus habilidades de escritura, asegurando que disfruten del proceso de aprendizaje



“PIENSA MÁS” – MENA (Mentes en acción)



Estimula el pensamiento lógico y matemático, realizando actividades dinámicas y divertidas que desarrollen la capacidad de resolver problemas, identificar patrones y aplicar conceptos matemáticos de manera práctica.

“ME ENCANTA LEER” - PLAN LECTOR

Establece una base sólida para el desarrollo de habilidades lectoras en las niñas, sentando las bases para su aprendizaje y su amor por los libros y la lectura a lo largo de toda su vida.



PLAN NIVEL SECUNDARIO DE ESTUDIOS



ÁREAS CURRICULARES	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	5	6	5	5	5
PROYECTO ATLANTIS DEBATE	1	-	-	-	-
CIENCIAS SOCIALES	4	3	4	4	4
TALLER MUN	-	1	-	-	-
DPCC	3	3	3	3	3
CIENCIA TECNOLOGÍA	4	4	6	6	7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-	-	-	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
TALLER DEPORTIVO Voley, Básquet y Atletismo	1	1	1	-	-
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	5	5	4	4	4
TUTORÍA Y BIENESTAR EMOCIONAL	2	2	2	2	2
IDIOMA EXTRANJERO ITALIANO	1	1	1	1	-
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40
TALLERES EXTRACURRICULARES	4	4	4	4	4

CONTROL DE ASISTENCIA



El control de la asistencia de las estudiantes será a través del registro establecido por la institución en la plataforma SIEWEB

FORMAS DE JUSTIFICAR LAS INASISTENCIAS / TARDANZAS



En la plataforma SIEWEB

Toda justificación es responsabilidad directa de los padres de familia y/o apoderado legal.

La Institución evaluará si procede o no la solicitud de justificación en el caso de inasistencias mayores de 03 días.

PERMISOS DE SALIDA

Se permite la salida de la estudiante en los casos de enfermedad, citas médicas u otro motivo avalado por el padre de familia y/o apoderado.

En este caso se presenta la solicitud mediante la agenda escolar o al SIEWEB de la Coordinación de Normas Educativas.

Descargar FUT en el siguiente link de la página web

<https://tacna.staana.edu.pe/wp-content/uploads/2023/03/Formulario-Unico-de-Tramite-FUT.pdf>

JUSTIFICACIONES EN LA PLATAFORMA



sieweb



NIVEL INICIAL - PRIMARIA- SECUNDARIA

TARDANZAS

Se justifica mediante la agenda escolar o a través del SIEWEB.

INASISTENCIA DE 01 O 02 DÍAS.

Se justifica mediante la agenda escolar o a través del SIEWEB con un máximo de 48 hrs. de ocurrida la falta a clases.

INASISTENCIA DE 03 A MÁS DÍAS.

Presentar un **FUT** avalado con evidencias (constancias de atención médica, certificado médico u otros) a través del intranet del SIEWEB:

Debe presentarse con anterioridad o con un máximo de 48 horas de ocurrida la falta a clases.

JUSTIFICACIONES



sieweb



ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL ENVÍO DE JUSTIFICACIONES / INASISTENCIAS Y TARDANZAS

Debe ser del padre de familia o apoderado legal quien utilice su usuario y contraseña del SIEWEB para enviar la justificación .

DATOS DE LA ESTUDIANTE	Nombres y apellidos de la estudiante
DATOS DE ESCOLARIDAD	Grado - Sección y Nivel Educativo
DESCRIPCIÓN	Inasistencia, tardanza, permiso, etc.
FECHA	Día y mes
ÁREA(S) AFECTADAS	Indicar las áreas en que se debe considerar la descripción.
MOTIVO	Enfermedades, controles médicos, etc.


Incumplimiento de trabajos

No se justificará ni se recibirán trabajos que no se hayan presentado en el tiempo establecido por algún docente; a excepción de situaciones de enfermedad y/o situaciones debidamente sustentadas.

Como parte de la formación de la estudiante, el colegio no recepcionará objetos ni trabajos olvidados.




El registro de asistencia diaria se realizará mediante los códigos QR asignados a cada una de nuestras estudiantes en la primera semana de iniciar las clases.




Colegio Santa Ana - Tacna


Apellidos
Nombres
DNI



En caso de encontrar este carnet comunicarse al:
E-mail: secretaria@cepsantaana.edu.pe
sie.proyectpg.hyo



Colegio Santa Ana - Tacna



**Nombres
Apellidos
DNI**



En caso de encontrar este carnet comunicarse al:
sie.proyectpg.hyo



HORARIOS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN



Horario para el NIVEL INICIAL del lunes 03 al viernes 14 de marzo

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	PUERTA DE INGRESO Y SALIDA
INICIAL	7:45 a.m. a 8:00 a.m.	12:00 horas	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)

Horario para PRIMER GRADO del lunes 03 al viernes 14 de marzo

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	PUERTA DE INGRESO	PUERTA DE SALIDA
PRIMER GRADO	7:30 a.m. a 7:45 a.m.	12:00 horas	N° 01 CORONEL BUSTIOS	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)

***Después del proceso de adaptación, el horario regular de clases entra en vigencia.**

HORARIOS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN



Horario para 2do grado a 6to grado de lunes 03 y martes 04 de marzo

NIVEL	INGRESO	SALIDA
PRIMARIA (2° GRADO)	7:30 a 7:45 a.m.	12:00 horas
PUERTAS	N° 01 CORONEL BUSTIOS	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)
PRIMARIA (3°, 4°, 5° y 6° GRADO)	7:30 a 7:45 a.m.	12:00 horas
PUERTAS	N° 01 CORONEL BUSTIOS	N° 01 CORONEL BUSTIOS

Horario para secundaria de lunes 03 al martes 04 de marzo

NIVEL	INGRESO	SALIDA
SECUNDARIA	7:30 a 7:45 a.m.	1:00 p.m.
PUERTAS	N° 06 CALLE ARICA (TALLERES)	N° 01 CORONEL BUSTIOS

*Después del proceso de adaptación, el horario regular de clases entra en vigencia.

HORARIOS REGULARES



Después del proceso de adaptación.

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	PUERTA DE INGRESO	PUERTA DE SALIDA
INICIAL	7:45 a.m. a 8:00 a.m.	2:00 p.m.	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)
PRIMARIA 1° y 2°	7:30 a.m. a 7:45 a.m.	2:45 p.m.	N° 01 CORONEL BUSTIOS	N° 02 CORONEL BUSTIOS (INICIAL)
PRIMARIA 3°, 4°, 5° y 6°	7:30 a.m. a 7:45 a.m.	2:45 p.m.	N° 01 CORONEL BUSTIOS	N° 01 CORONEL BUSTIOS
SECUNDARIA	7:30 a.m. a 7:45 a.m.	3:00 p.m.	N° 06 CALLE ARICA (TALLERES)	N° 01 CORONEL BUSTIOS

Horario de "invierno":

*Solamente cambia la hora de ingreso

NIVEL	HORA DE INGRESO
INICIAL	7:50 a.m. a 8:10 a.m.
PRIMARIA	7:50 a.m. a 8:10 a.m.
SECUNDARIA	7:50 a.m. a 8:10 a.m.

EVALUACIÓN FORMATIVA



RVM N° 048-2024 MINEDU

LA EVALUACIÓN ES UN PROCESO PERMANENTE Y SISTEMÁTICO A TRAVÉS DEL CUAL SE RECOPILA Y ANALIZA INFORMACIÓN PARA CONOCER Y VALORAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y LOS NIVELES DE AVANCE EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS; SOBRE ESTA BASE, SE TOMAN DECISIONES DE MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DE ENSEÑANZA.

EL ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN ES FORMATIVO.

NIVEL DE LOGRO	
ESCALA	DESCRIPCIÓN
AD	LOGRO DESTACADO Cuando la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando la estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando la estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando la estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

TALLERES DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS

El colegio brinda TALLERES DEPORTIVOS y ARTÍSTICOS curriculares y extracurriculares. Seguiremos fortaleciendo el deporte y el arte, de acuerdo a las preferencias de nuestras estudiantes.

Continuando con el fortalecimiento del talento, para el año 2025, se seguirán brindando talleres gratuitos; así como también talleres financiados voluntariamente por los padres de familia. Todos los talleres extracurriculares son opcionales.



SELECCIONES DEPORTIVAS

DE LUNES
A SÁBADO

Se brindará horarios de **entrenamientos deportivos gratuitos** de las selecciones del colegio en las diferentes disciplinas deportivas.



TALLERES EXTRACURRICULARES



El colegio ofrece **talleres gratuitos para el NIVEL PRIMARIO:**

La preinscripción se realizará la primera semana de marzo. Los talleres son gratuitos y opcionales y se llevarán en el siguiente horario:

NIVEL PRIMARIO - 1º, 2º, 3º GRADO De 2:45 p.m. a 4:15 p.m.	
ARTÍSTICOS	MARTES
MÚSICA	1º, 2º Y 3º GRADO DE PRIMARIA
CANTO Y PERCUSIÓN	
MANUALIDADES	
DANZA	
ARTES PLÁSTICAS	
DEPORTIVOS	JUEVES
GIMNASIA	1º, 2º Y 3º GRADO DE PRIMARIA
TENIS DE MESA	
ATLETISMO	
KARATE	
AJEDREZ	

TALLERES EXTRACURRICULARES



El colegio ofrece **talleres gratuitos para el NIVEL PRIMARIO.**

La preinscripción se realizará la primera semana de marzo. Los talleres son gratuitos y opcionales y se llevarán en el siguiente horario:

NIVEL PRIMARIO - 4º, 5º 6º GRADO De 2:45 p.m. a 4:15 p.m.	
ARTÍSTICOS	JUEVES
MÚSICA	4º, 5º y 6º GRADO DE PRIMARIA
PERCUSIÓN	
MANUALIDADES	
DANZA	
ARTES PLÁSTICAS	
DEPORTIVOS	MARTES
GIMNASIA	4º, 5º y 6º GRADO DE PRIMARIA
ATLETISMO	
KARATE	
AJEDREZ	

TALLERES EXTRACURRICULARES



El colegio ofrece los talleres gratuitos para el nivel secundaria.

La preinscripción se realizará la primera semana de marzo. Los talleres son gratuitos y opcionales y se llevarán en el siguiente horario:

NIVEL SECUNDARIA DE 3:00 p.m. a 4:30 p.m.		
ARTÍSTICOS	LUNES	MIÉRCOLES
DANZA INTERNACIONAL	3°, 4° Y 5° GRADO DE SECUNDARIA	1° Y 2° GRADO DE SECUNDARIA
MÚSICA		
PERCUSIÓN		
ARTES PLÁSTICAS		
MANUALIDADES		
DEPORTIVOS	LUNES	MIÉRCOLES
TENIS DE MESA	1° Y 2° GRADO DE SECUNDARIA	3°, 4° Y 5° GRADO DE SECUNDARIA
ATLETISMO		
KARATE		
AJEDREZ		

HORARIOS DE TALLERES EXTRACURRICULARES



PRIMARIA	TALLER	HORARIO 1°, 2° Y 3° GRADO	PUERTA DE SALIDA
	ARTÍSTICO	MARTES 2:45 P.M. A 4:15 P.M.	01 CORONEL BUSTIOS
	DEPORTIVO	JUEVES 2:45 P.M. A 4:15 P.M.	

PRIMARIA	TALLER	HORARIO 3°, 4°, 5° Y 6° GRADO	PUERTA DE SALIDA
	ARTÍSTICO	JUEVES 2:45 P.M. A 4:15 P.M.	01 CORONEL BUSTIOS
	DEPORTIVO	MARTES 2:45 P.M. A 4:15 P.M.	

SECUNDARIA	TALLER	HORARIO 3:00 P.M. A 4:30 P.M.	PUERTA DE SALIDA
	ARTÍSTICO	LUNES: 3°, 4° Y 5° MIÉRCOLES: 1° Y 2°	01 CORONEL BUSTIOS
	DEPORTIVO	LUNES: 1° Y 2° MIÉRCOLES: 3°, 4° Y 5°	

TALLER EXTRACURRICULAR DE BANDA



Los ensayos de la banda son según los grupos de instrumentos que el profesor concrete en cada nivel.

Se llevarán en los siguientes horarios:

BANDA DE MÚSICA		ENSAYOS POR GRUPO INSTRUMENTAL	
HORA		DE LUNES A VIERNES	
4:15 – 5:00		PRIMARIA	
5:00 – 5:45			
HORA		DE LUNES A VIERNES	
4:30 – 4:15		SECUNDARIA	
4:15 – 6:00			

TALLERES EXTRACURRICULARES FINANCIADOS



Talleres financiados, voluntariamente, por los PPF:

Las inscripciones se harán de manera virtual, se informará la primera semana de marzo a los que están interesados.

Los talleres son SEMESTRALES, a excepción de TEATRO que será ANUAL.

TALLER	GRADOS	HORARIO	DÍA
COCINA	5° y 6° Primaria	2:45 p.m. 4:15 p.m.	LUNES
	Toda la Secundaria	3:00 p.m. 4:30 p.m.	MIÉRCOLES
TEATRO	3°, 4°, 5° y 6° Prim	2:45 p.m. 4:15 p.m.	MIÉRCOLES
MANOS CREATIVAS	5° y 6° primaria y toda la SECUNDARIA	3:00 p.m. 4:30 p.m.	VIERNES
PERCUSIÓN	5° y 6° primaria y toda la SECUNDARIA	3:00 p.m. 4:30 p.m.	VIERNES

SERVICIOS QUE BRINDAMOS

FORMACIÓN EN LA FE Y PASTORAL

• Plan Pastoral

El colegio ofrece una formación en la Fe a través de las acciones permanentes de evangelización y servicio solidario ante las necesidades. Así una **ESTUDIANTE ANEÑA** será una líder solidaria, atenta a los desafíos de su entorno más cercano.

Trabajo en 4



E
J
E
S

Actividades Litúrgicas

Formación en el Carisma

Jornadas y Retiros-campamentos

Actividades misioneras

• Proyecto Misionero:

Misión

- Proyecto mochila
- Acciones solidarias
- Aprendizaje - servicio



Apoyo misionero en:

- Asilo de ancianos
- CEBE Rosa Gattorno
- Comedores populares
- Hogar de madres adolescentes

Para las jornadas y retiros:



Contamos con una casa de retiro en la Playa Llostay



instax
mini 11

SERVICIOS QUE BRINDAMOS

ACADÉMICOS

-  Enseñanza intensiva del Idioma Inglés con fines de certificación internacional.
-  Enseñanza del idioma italiano.



EXÁMENES INTERNACIONALES

El colegio asumirá el 30% del costo de los exámenes para las estudiantes que destaquen del grupo avanzado.

VIAJES DE ESTUDIO

- Durante el año escolar 2025 se desarrollarán los viajes de estudio para los tres niveles educativos.
- El costo de los viajes de estudio son asumidos por el colegio. Son de carácter obligatorio y se desarrollan durante la jornada escolar



- Laboratorio de ciencias.
- Laboratorio de matemáticas.
- (2) Laboratorios de Inglés.
- (2) Laboratorios de Cómputo.



- Uso de la tecnología en el aula (pizarras interactivas, señal abierta de wifi).



SERVICIOS QUE BRINDAMOS



**Nuestras estudiantes
tienen acceso a diversas
Plataformas digitales**



Licencia Office 365:

- **Correo electrónico**
- **Office**
- **Forms**
- **Teams, etc.**



sieweb

Aula Virtual



Plataforma de Cibertec

Licencias de herramientas digitales online



SERVICIOS QUE BRINDAMOS

Contamos con espacios deportivos:

- Canchas deportivas
- Coliseo cerrado
- Gimnasio
- Sala de tenis de mesa
- Sala de karate
- Sala de ajedrez



Contamos con ambientes para el arte:

Pabellón de talleres

- Sala de ballet
- Sala de música
- Sala de banda
- Sala de teatro



- Sala de manualidades
- Sala de artes plásticas
- Cocina implementada
- Patio de talleres

PROYECTOS INSTITUCIONALES

Líderes aneñas: “Somos ciudadanas del mundo”

Talleres formativos para desarrollar habilidades comunicativas como la argumentación, expresión y oratoria.

MUN
(Modelo de las Naciones Unidas)

DEBATE



Proyecto de debate: Atlantis 6° de primaria y 1° de secundaria

Es un conjunto de cuadernillos de debate y oratoria concebidos a través del cómic, la historia, la cultura y el juego, que permiten a la estudiante conectar con la retórica y el debate.



MENA: Proyecto matemático “Mentes en acción”



Contacto Kid's Proyecto Radial



EL CAMBIO EMPIEZA EN TI: “Proyecto Ecológico”

Talleres de investigación



“ECOLOGÍA EN ACCIÓN,
JUNTOS CUIDAMOS EL PLANETA”



MARCHA POR EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
“Mejoramos nuestros hábitos para un mundo mejor”

SERVICIOS QUE BRINDAMOS



PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Nuestras estudiantes participan en diversos eventos de formación y liderazgo locales, nacionales e internacionales.



SERVICIOS QUE BRINDAMOS



SOPORTE SOCIOEMOCIONAL

- **Tutoría y Bienestar**
- **Departamento Psicopedagógico**
- **Talleres Psicopedagógicos**
- **Orientación Vocacional**
- **Feria Vocacional**
- **Proyecto de Educación Sexual Integral**
- **Servicio de Apoyo Interno (SAI)**
- **Escuela de Padres**
- **Encuentros para Padres de Familia**
- **Proyecto Estudiante Aneña**
- **Campañas y acciones permanentes**
- **Trabajo con Aliados: DEMUNA, CEM, FISCALÍA, PNP, UGEL, DRET, entre otros.**



CONVIVENCIA ESCOLAR

Normas de Convivencia Escolar

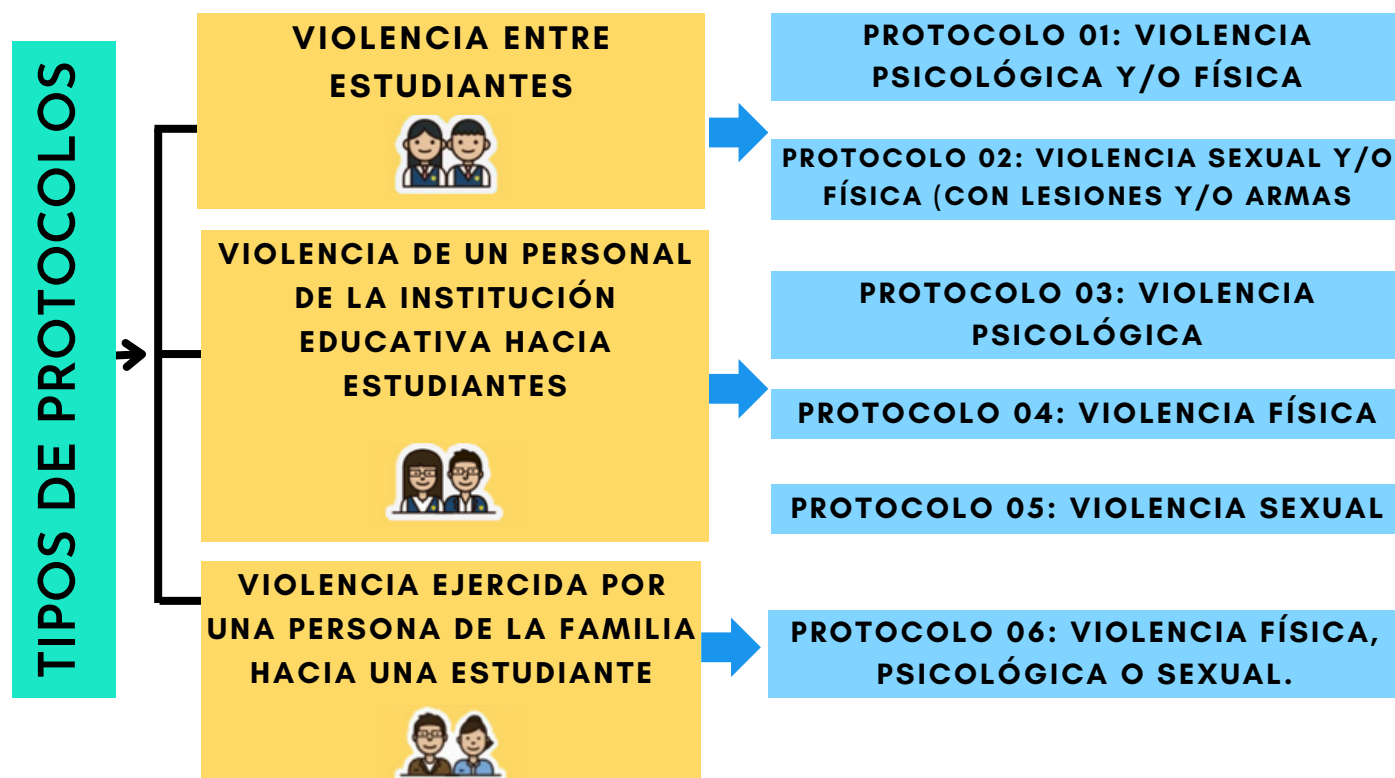
De acuerdo al Reglamento de la Ley N° 29719, que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas, contamos en nuestro reglamento interno con Normas de Convivencia Escolar, las cuales regulan y fomentan un ambiente sano y un clima de respeto y armonía. *Publicadas en la página web.



Convivencia Escolar

PLANIFICA, EJECUTA, MONITOREA Y EVALUA LAS ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ELABORA LAS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO ESCOLAR PARA MANTENER UNA SANA CONVIVENCIA



Al activarse alguno de los protocolos, las acciones tomadas se encuentran debidamente registradas en el Libro de Registro de Incidencias y el Portal de SíSeVe.

SERVICIOS QUE BRINDAMOS



DE SALUD

Contamos con el servicio de un tópicos de enfermería a cargo de una enfermera y auxiliar, para atender los casos de primeros auxilios:

PLAN DE TRABAJO

- **Campañas médicas**
- **Campañas preventivas**
- **Capacitación interna**
- **Atención permanente**
- **Lactario**
- **Seguro para estudiantes contra accidentes**



La Positiva
Seguros



MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LOS EFECTOS NOCIVOS PARA LA SALUD POR LA EXPOSICIÓN PROLONGADA A LA RADIACIÓN SOLAR:

RECOMENDACIONES

PARA PROTEGERNOS DE LOS RAYOS UV

- Aplicar el protector solar 30 minutos antes de salir de casa.
- Usa el protector solar en manos, brazos, rostro, cuello.
- Recomendarle a su menor hija que busque estar tiempos cortos bajo el sol.
- Enviarla con gorro o sombreros que cubran su rostro.

¡Enfermería te informa!

CONSECCIONARIOS:

- **Quiosco Saludable**
- **Comedor Saludable**



ADMISIÓN 2025

ESCANEA



PROCESO A SEGUIR:

**1 PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE
Y PAGO DE INSCRIPCIÓN**

**2 ENTREVISTA
PERSONAL**

**3 COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS Y ACEPTACIÓN
DE LA VACANTE**

**4 PAGO ÚNICO
CUOTA DE INGRESO**

**5 ENTREVISTA CON
DIRECCIÓN**

**6 ENTREGA DE RD DE LA
VACANTE**



DOCUMENTOS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE



En secretaría presentar el expediente impreso en un FOLDER

DESCARGAR LOS FORMATOS (ANEXOS) EN LA PÁGINA WEB

1. (Anexo 01) Rotulado del expediente
2. (Anexo 02) Solicitud de admisión
3. (Anexo 03) Ficha de inscripción de la postulante
4. (Anexo 04) Carta de aceptación del proceso de admisión
5. (Anexo 05) Declaración jurada de protección de datos personales
6. (Anexo 06) Carta de recomendación (OPCIONAL)
7. Partida de nacimiento original.
8. Partida de bautizo de la postulante (OPCIONAL).
9. Copia de DNI de la postulante y de los padres y/o tutores legales (VIGENTE).
10. Constancia de Matrícula del año anterior al que postula del SIAGIE.
11. Constancia de no Adeudo de la I.E de procedencia (PRIVADA).
12. Boletas de pago, PDT de los tres últimos meses.
13. Reportes actualizados de alguna central de riesgo, de ambos padres.
14. **Informe del logro de las competencias (libreta) del año anterior al que postula. (Si postula desde 2° grado de Primaria en adelante)**
15. Pago de derecho a inscripción a la CUENTA CORRIENTE DEL INTERBANK C.E.P. SANTA ANA de TACNA:
Cuenta Corriente soles: 342-3004112003
Código de Cuenta Interbancario CCI: 003-342-003004112003-38

DE LAS INGRESANTES 2025



CUOTA DE INGRESO

CUOTA DE INGRESO ESTUDIANTES NUEVAS	PAGO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS	DESPUÉS DE PUBLICADOS LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN
PAGO ÚNICO	S/ 2,000.00	

- En caso de retiro de una estudiante, la cuota de ingreso será devuelta de manera proporcional al tiempo de permanencia, descontando las deudas pendientes, dentro del plazo de treinta días calendario contados desde la resolución del contrato, de prestación del servicio educativo y según las disposiciones legales vigentes.

CUADRO DE VACANTES 2025

NIVEL	GRADO	NÚMERO DE VACANTE
INICIAL	3 AÑOS	20
	4 AÑOS	15
	5 AÑOS	20
PRIMARIA	1° GRADO	10
	2° GRADO	10
	3° GRADO	10
	6° GRADO	10

- El número de vacantes varían de acuerdo al proceso de admisión ejecutado durante el año.

PROCESO DE MATRÍCULA 2025



Dirigido a:	Fechas
Estudiantes ingresantes 2025	Nivel: Inicial, Primaria y Secundaria Fecha: del 27 al 31 de enero. Horario: de 8:30 am. a 3:30 pm. Modalidad: Virtual
Estudiantes Promovidas (que pasaron de año)	
Matrícula Extemporánea (casos debidamente justificados)	Nivel: Inicial, Primaria y Secundaria Fecha: del 17 al 21 febrero. Horario: De: 09:00 a.m. a 03:00 p.m. Modalidad: Virtual

(*) El proceso de matrícula en la modalidad presencial esta dirigido a las familias que requieran de la suscripción de compromisos específicos, conforme los resultados de acompañamiento a las estudiantes y/o otros debidamente sustentados.

IMPORTANTE

- Los padres de familia que tienen deuda pendiente **NO TENDRÁN ACCESO AL PROCESO DE MATRÍCULA** de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26549 que ampara a las Instituciones Educativas Privadas.

Asistirán a clases 2025 solamente las ESTUDIANTES MATRICULADAS

- No habrá matrícula adicional luego de la fecha de matrícula extemporánea, por lo que se exhorta a los padres de familia tomar las previsiones del caso, para matricular a su menor hija en las fechas establecidas, caso contrario, perderá la vacante y se verificará la continuidad educativa de la menor.
- Las **listas de útiles** se encontrarán en la página web después de la clausura 2024.

PROCESO DE MATRÍCULA 2025



NOTA IMPORTANTE:

El padre de familia podrá acceder al manual del sistema de matrícula publicado en la página web del colegio.

El Contrato de Prestación del Servicio Educativo – 2025; sólo podrá ser suscrito por el Padre/ Madre y/o tutor legal debidamente acreditado.

Los Apoderados deben presentar Carta Notarial actualizada al año 2025 y en caso de asumir el costo de las pensiones deberá figurar como responsable económico.

Si uno de los padres tiene la tenencia legal de LA ESTUDIANTE, ello no limita de modo alguno el derecho del padre o madre de acceder a la información sobre el estado académico, conductual y administrativo de LA ESTUDIANTE, salvo exista resolución judicial que indique lo contrario, la misma que para su cumplimiento deberá ser puesta en conocimiento de EL COLEGIO mediante oficio de la autoridad que la emite.

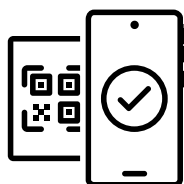
Criterios	Estudiantes ingresantes	Estudiantes Promovidas
Pre-Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Haber cancelado la cuota de ingreso.• Realizar el pago por concepto de matrícula previo a la fecha establecida para el proceso.	<ul style="list-style-type: none">• No mantener deuda pendiente por concepto de pensiones de enseñanza del año anterior.• Realizar el pago por concepto de matrícula previo a la fecha establecida para el proceso.

PROCESO DE MATRÍCULA 2025



1

PAGO MATRÍCULA



Aplicativo digital o Banca por internet del INTERBANK

Ingresar a OPERACIONES -> Servicio->Instituciones
SANTAANATACNA

- Ingresar DNI estudiante y LISTO.

Agentes INTERBANK:

- Brindar el código de recaudo: 0315401

- DNI estudiante y LISTO.

2

INGRESO AL SIEWEB

Acceder con el usuario y contraseña asignado a la familia

<https://santaanatacna.sieweb.com.pe>

Seleccionar la opción de “Matricula – Registro”.

- Paso 1: Seleccionar la estudiante.
- Paso 2: Bienvenida y Documentos de Matrícula.
- Paso 3: Validación de Matrícula.
- Paso 4: Actualización de Datos.
- Paso 5: Autorización de Salida.
- **Paso 6: Subir los documentos solicitados en archivo PDF:**
 - Contrato de Prestación del Servicio Educativo 2025 (con firma y huella digital en cada página).
 - Declaración de consentimiento de datos personales del PPF (Anexo 01) y de la estudiante (Anexo 02).
 - Copia del DNI vigente de ambos padres y estudiante.
 - Constancia de haber realizado tamizaje de hemoglobina.
- Paso 7: Finalización del Proceso de Matrícula.

3

4

DOCUMENTOS IMPRESOS

Documentos a presentar en físico en secretaría en un sobre rotulado con el nombre y grado de la estudiante fines de febrero, antes de iniciar el año escolar:

- Contrato de Prestación del Servicio Educativo 2025 (con firma y huella digital en cada página).
- Anexo 01
- Anexo 02
- Constancia de haber realizado tamizaje de hemoglobina.
- Reporte de pre matrícula 2025 con foto actualizada de la estudiante.

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA



Información Histórica Costo del Servicio Educativo

Niveles	2020 VIRTUAL	2021 VIRTUAL	2022	2023	2024	2025
Inicial	S/ 510.00	S/ 510.00	S/ 650.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 760.00
Primaria	S/ 510.00	S/ 510.00	S/ 650.00	S/ 710.00	S/ 760.00	S/ 810.00
Secundaria	S/ 510.00	S/ 510.00	S/ 650.00	S/ 710.00	S/ 760.00	S/ 810.00

Histórico quinquenal del costo de la cuota de ingreso

2021	2022	2023	2024	2025
S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00

Cuadro de Metas de Atención Estudiantes por aula

Niveles	Nivel Inicial			Nivel Primaria	Nivel Secundaria
	3 años	4 años	5 años		
Grados					
Meta	22	22	22	35	35

INFORMACIÓN ECONÓMICA AÑO ESCOLAR 2025



COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Nivel	Matrícula	Fecha de pago de la matrícula	Cuota mensual de la pensión de enseñanza
Inicial	S/ 760	Del 27 al 31 de enero 2025	S/ 760
Primaria	S/ 810		S/ 810
Secundaria	S/ 810		S/ 810

Nota Importante: El colegio solo podrá modificar los costos educativos descritos en el presente documento, si la política económica del Gobierno afectara al Colegio, en caso se modifiquen, los nuevos costos serán comunicados al padre de familia con no menos de un mes de anticipación.

CRONOGRAMA DE PAGOS - Son diez (10) pensiones:

Nro. Cuota/ Denominación	Mes	Vencimiento
Matrícula	Enero	Según Cronograma Establecido
CUOTA 1	Marzo	02 de abril 2025
CUOTA 2	Abril	02 de mayo 2025
CUOTA 3	Mayo	02 de junio 2025
CUOTA 4	Junio	02 de julio 2025
CUOTA 5	Julio	02 de agosto 2025
CUOTA 6	Agosto	02 de setiembre 2025
CUOTA 7	Setiembre	02 de octubre 2025
CUOTA 8	Octubre	02 de noviembre 2025
CUOTA 9	Noviembre	02 de diciembre 2025
CUOTA 10	Diciembre	22 de diciembre 2025

MEDIDAS QUE ADOPTA EL COLEGIO ANTE INCUMPLIMIENTO ECONÓMICO



Según Contrato de Prestación del Servicio Educativo, luego de la fecha de vencimiento, se procederá al cobro de interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú, por día de retraso, aplicables a operaciones ajenas al sistema financiero (Estimado en la fecha en 5.40% anual con un factor diario de 0.015%).

Asimismo, el Colegio Santa Ana, tiene la facultad de:

<i>Requerir mediante notificación a través de los medios legales (carta simple o carta notarial) el cumplimiento de los compromisos económicos conforme se establece en el contrato de servicio educativo, cuando exista la acumulación de más de dos meses consecutivos de servicios educativos no pagados.</i>	<i>Retener los certificados de estudios</i> <i>Ley N° 27665 en su artículo 16ª establece: “(...) la Institución Educativa puede retener los certificados correspondientes a periodos no pagados, siempre que se haya informado de esto a los usuarios al momento de la matrícula”.</i>	<i>No renovar el contrato de prestación de servicio educativo para el año escolar siguiente, por reiterada morosidad o falta de puntualidad en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado en el año lectivo.</i>
---	---	---

- No se renovará para el siguiente año lectivo, la firma del respectivo contrato y matrícula de las estudiantes cuyos padres o tutores legales o apoderados hayan incumplido con sus obligaciones pactadas en el contrato.
- Esto no exime a EL COLEGIO de realizar las acciones legales para exigir el pago de la deuda o pensiones de enseñanza de los meses no pagados que devenguen de la prestación del servicio educativo, incluyendo el interés moratorio, costos y gastos que se generen del proceso.

PRESENTACIÓN PERSONAL

UNIFORME ESCOLAR

“El uniforme escolar es la imagen institucional que debe ser cuidado y respetado”

UNIFORME DE VERANO

1

ACCESORIOS: Cinta y collet azul marino (para recoger el cabello)

2

Blusa blanca, manga corta, cuello sport

3

JUMPER

Según modelo, 2 dedos debajo de la rodilla, con el escudo bordado del colegio

4

Medias color azul marino (hasta la altura de la rodilla)

5

Zapatos negros escolares con pasadores, sin plataforma, ni taco

CÓDIGO DE LA TELA

826098 COLOR 270

NOTA IMPORTANTE: Tener en cuenta el código y color de la tela del uniforme, ya que existen tonalidades similares que no son los colores oficiales del mismo.



PRESENTACIÓN PERSONAL

6

Chompa institucional color azul marino con el escudo bordado del colegio. No está permitido usar con este uniforme el polerón de polar.



NOTA IMPORTANTE

Todas las prendas deben estar marcadas con el nombre y apellidos de la estudiante.

En caso de pérdida, el colegio no se hace responsable y aquellas que se encuentren y no sean reclamadas por las estudiantes.

7

NIVEL INICIAL:

Las niñas del nivel inicial asisten solo con el BUZO DEL COLEGIO.

Utilizan además mandil en tela cuadrillé celeste según modelo, largo hasta la altura de la rodilla, con el escudo del colegio bordado; así como su nombre.



PRESENTACIÓN PERSONAL



UNIFORME ESCOLAR

“El uniforme escolar hace que las
estudiantes se identifiquen con nuestra
institución”

UNIFORME DE GALA

1

**Blusa blanca, manga
larga, cuello bebé
(temporada de frío)**

2

**Corbatín color azul
noche (según modelo)**

3

JUMPER

**Según modelo, 2
dedos debajo de la
rodilla, con el escudo
bordado del colegio**

4

BLAZER

color azul

(su uso será en fechas especiales)

CÓDIGO DE LA TELA

CARDIF 810001 COLOR 290

**MEDIAS color azul
marino, hasta la
altura de la rodilla**

**Zapatos negros
escolares con pasadores,
sin plataforma, ni taco**

5



PRESENTACIÓN PERSONAL

UNIFORME ESCOLAR

“La correcta presentación personal
transmite una buena imagen”

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Polo blanco
institucional manga
corta y/o manga larga
(según modelo)**

1

**Buzo azul marino
institucional
(casaca y pantalón
según modelo)**

2

**Pantaloneta azul
marino institucional
(largo sobre la rodilla)**

3

**Medias blancas de
algodón a la altura
del tobillo (cubanas)**

4

**Zapatillas blancas
deportivas
(sin diseños, ni
plataforma)**

5

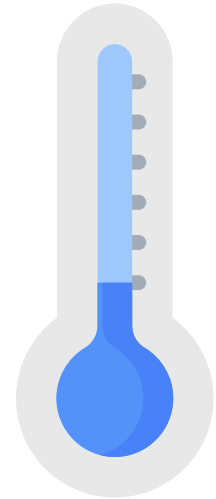


PRESENTACIÓN PERSONAL



EN TEMPORADA DE FRÍO

- Casacón institucional azul marino.
- Polerón de polar color azul marino (esta prenda solo se usa con el buzo).
- Guantes color azul o negro (opcional).
- Chalina color azul (opcional).

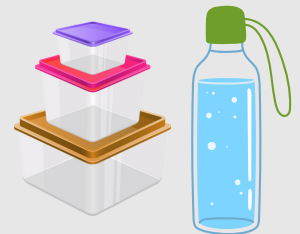


OTROS ASPECTOS:

- **MOCHILA CON o SIN RUEDAS NEGRO O AZUL** (marcadas con el nombre y apellido de la estudiante).
- **LONCHERA** (según el modelo y color deseado, marcado con el nombre y apellido de la estudiante).



***Los accesorios para el transporte de alimentos (táper, tomatodo, etc.) deben estar marcados con el nombre y apellidos de la estudiante.**



NOTA:

- El colegio no promueve la compra de diversos accesorios con escudos y/o nombres del colegio.
- Está prohibido para las estudiantes, el uso de accesorios como cadenas, pulseras, aretes largos o grandes, joyas de valor; así como el maquillaje.

PERFIL DE LA ESTUDIANTE ANEÑA



Un **PERFIL** es una descripción detallada de los rasgos, características, habilidades socio emocionales, cognitivas, espirituales, artísticas, deportivas, valores y logros que una **ESTUDIANTE ANEÑA** desarrolla a lo largo de su vida estudiantil.



EL COLEGIO

¿Qué quiere de ti?

... que hagas vida y expreses la esencia de lo que Tú Eres...

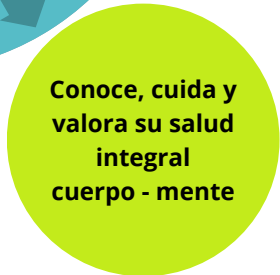
PERFIL DE LA ESTUDIANTE ANEÑA



El logro del **PERFIL** no es algo opcional o subjetivo, sino que es el fruto de la labor mancomunada de toda la **Comunidad Educativa**: personal religioso, docente, administrativo, de servicio, estudiantes y padres de familia, y está sujeto a evaluación constante.



La acción de la Familia de Santa Ana tiene un fin, una razón de ser; no busca solo **EDUCAR**, sino **FORMAR PERSONAS PARA LA VIDA**



1 Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada

2 Utiliza el lenguaje oral y escrito del idioma inglés con claridad, fluidez y de manera adecuada

3 Argumenta, razona e identifica problemas para emitir juicios y proponer diferentes soluciones

4 Investiga sus conocimientos y construye sus aprendizajes

5 Interpreta y explica procesos sociales, económicos, culturales y naturales, para tomar decisiones para mejorar la calidad de vida

6 Aprovecha los recursos tecnológicos como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimientos

7 Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente


COMUNICACIÓN




ATENCIÓN EN SECRETARÍA

Horario de lunes a viernes	08:00 a.m. - 01:00 p.m. 02:00 p.m. - 03:30 p.m.
Correo Electrónico:	t-secretaria@staana.edu.pe
Celular	+51 980 361 615
Teléfono fijo	+51 052 638 096

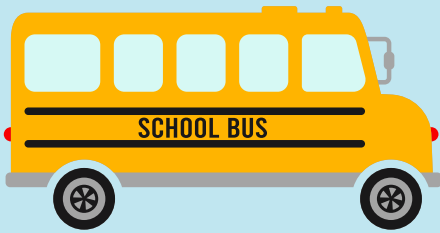
TESORERÍA	 962986243	 t-tesoreria@staana.edu.pe
------------------	--	--

BIENESTAR	961584159	t-bienestar@staana.edu.pe
 PSICOLOGÍA	NIVEL INICIAL y 1° y 2° GRADO	t-psicologia-ini@staana.edu.pe
	NIVEL PRIMARIA 3° A 6° GRADO	t-psicologia-pri@staana.edu.pe
	NIVEL SECUNDARIA	t-psicologia-sec@staana.edu.pe

 NORMAS EDUCATIVAS	NIVEL INICIAL	t-cnormas-ip@staana.edu.pe
	NIVEL PRIMARIA	
	NIVEL SECUNDARIA	t-cnormas@staana.edu.pe

SOPORTE TÉCNICO	t-soporteav@staana.edu.pe
----------------------------	----------------------------------





Las movilidades escolares no son un servicio proporcionado ni contratado por el Colegio

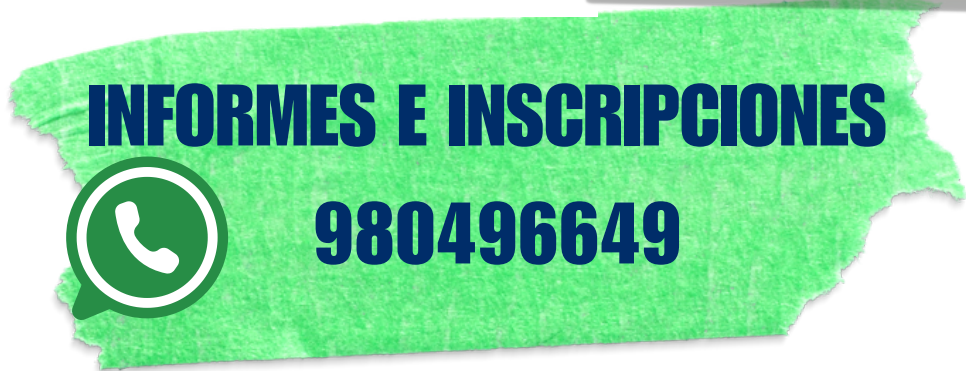
Recomendamos a los padres de familia asegurarse que las movilidades escolares hagan uso del patio de estacionamiento que EL COLEGIO pone a disposición de las unidades escolares a fin de reducir el riesgo en el cruce de las vías de tránsito vehicular, así como también de exigir a que sus propietarios cuenten con los siguientes **requisitos**:

- Tarjeta de propiedad.
- SOAT vigente.
- Brevete profesional.
- DNI del conductor(a).
- Autorización o certificación de operación vigente de la unidad de transporte escolar otorgado por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad de Tacna.
- Certificado de curso de seguridad vial otorgado por la Policía Nacional del Perú u otra autoridad encargada.
- Cinturones de seguridad.
- Extintor con certificado de operatividad actualizada.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Personal de apoyo.

El Colegio no se responsabiliza por el servicio que brindan las movilidades, queda bajo responsabilidad única y exclusiva de los padres de familia y/o apoderados, el tipo de contrato que suscriban con las personas que brindan estos servicios. Así mismo es responsabilidad de los encargados, que brindan el servicio de movilidad escolar, velar por la disciplina y seguridad de las estudiantes durante los traslados.




TALLERES DE VERANO 2025





**“Santa Ana mi Guía, María mi Modelo,
Madre Rosa mi Maestra y Cristo mi Vida”**

 Web: <https://tacna.staana.edu.pe/>

 Email: t-secretaria@staana.edu.pe

 Telefono fijo: (052) 638096

Celular: 980 361615

 Dirección: Calle Arica 338 - Tacna